



ACTA
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
24/04/2024

1. En la Sala de Sesiones, siendo las 9:00 horas, Sr. Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Sexta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

1. SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE BAÑOS HIGIENICOS DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
3. SERVICIO DE CONCESIÓN DE HABILITACIÓN CUSTODIA Y CONTROL DE VEHICULOS PARTICULARES, EN SECTOR 4 PALOMAS FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO 2024.
4. PROYECTO CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO BORDE ORIENTE VISTA ALEGRE, VALLENAR

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del Concejo da la bienvenida a todos y todas a la Sexta sesión de concejo extraordinario N°06, para analizar la Mantención Servicios Baños higiénicos en el sector Cuatro Palomas, comuna de ValLENAR, presenta al Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato (S), Jhony Rojas. Para informar sobre esta licitación

2. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE BAÑOS HIGIENICOS DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO:

Sr. Jhony Rojas expresa que sobre esta licitación no hubo oferentes, el único que había no llego a la visita a terreno, por lo tanto, se requiere a realizar un Trato Directo que es lo que procede y no hay costos para el municipio. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°114/

Por unanimidad de los presentes, se autoriza otorgar concesión al Sr. Amador Contreras Vega, Rut:12.569.018-1, para la Concesión del "**Servicio de Mantención de Baños Higiénicos en el Sector Cuatro Palomas**", Comuna de ValLENAR, con motivo de la realización de celebración de Fiesta Cruz de mayo 2024. En atención al Memo N°405 de fecha 19 de Abril del 2024, emitido por el Director de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato (S).

3. SERVICIO DE CONCESIÓN DE HABILITACIÓN CUSTODIA Y CONTROL DE VEHICULOS PARTICULARES, EN SECTOR 4 PALOMAS FIESTA RELIGIOSA CRUZ DE MAYO 2024:

Sr. Cristián Zuleta Director de Tránsito y Transporte Público expresa que esta licitación fue declarada desierta porque fue mal extendida la boleta de garantía, solicita al concejo acuerdo para realizar un Trato Directo para la de Concesión de la Habilidad, Custodia y Control de Vehículos Particulares, en Sector 4 Palomas". Concejales y Concejales aprueban.



Acuerdo N°113/

Por la mayoría de los presentes, se aprueba otorgar el Servicio de Concesión de la Habilitación, Custodia y Control de Vehículos Particulares, en Sector 4 Palomas", a la Sra. Gladys Inés Marín Mercado, Rut: 5.977.667-3, para la Fiesta Religiosa Cruz de Mayo 2024. En atención a INF.N°1913 de fecha 19 de Abril del 2024, emitido por el Director de Tránsito y Transporte Público Municipal.

4.PROYECTO CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO BORDE ORIENTE VISTA ALEGRE VALLENAR:

Rodrigo Ocaranza Director Secpla solicita acuerdo de concejo, para los gastos operacionales y mantención del proyecto "Construcción Espacio Público Borde Oriente Vista Alegre Vallenar", que estará emplazado en el borde de Vista Alegre, proyecto en conjunto con el MINVU.

Sr. Sergio Muñoz plantea que este proyecto está en un lote de Vista Alegre trabajo en conjunto con el Minvu, en el programa de Espacios Publico en un costado del nuevo Reten de la población de la Torreblanca como área verde, para que el entorno del retén sea más amigable ante la comunidad.

Sr. Sergio Muñoz informa que es un proyecto de 30 mil UF, para su ejecución y los costos operacionales son de 31 millones de pesos anual por parte del municipio.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta si el monto de este proyecto va variando a medida que pasa el tiempo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que este costo en el tiempo debería ser indefinido.

Sr. Sergio Muñoz expresa que por parte del Ministerio de Viviendas lo que hace con este acuerdo es asegurar el compromiso de estos recursos por parte del municipio, lo que sería un gasto a futuro para el municipio.

Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo N°113/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el compromiso de asumir los costos de operación y mantención de la iniciativa "Construcción Espacio Público Borde Oriente Vista Alegre Vallenar", Código B.I.P. 40053544-0, por la Ilustre Municipalidad de Vallenar, el monto de operación anual es de \$ 24.553.224 y el costo de mantención anual es de \$ 7.310.040. En atención a Memo N°236, de fecha 19 de abril del 2024, emitido por el Director, SECPLA.

Se cierra la sesión a las 9:28 horas.




MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-